



## **PREMIO CÁTEDRA UAM-ACCENTURE EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN 2009**

La Cátedra UAM-Accenture ([www.uam.es/catedra-uam-accenture](http://www.uam.es/catedra-uam-accenture)) convoca un Premio para un trabajo de investigación en Economía y Gestión de la Innovación.

La actual crisis económica obliga a la Unión Europea en general y a España en particular a hacer frente a un nuevo escenario en el que las viejas recetas económicas se están mostrando ineficaces. La innovación tiene, necesariamente, que formar parte de la estrategia empresarial y de cualesquiera nuevas políticas que se instrumenten, en un grado muy superior al del pasado, si queremos volver a una senda de crecimiento económico.

En este marco el lema del **Premio** en el año **2009** es:

**“La innovación como palanca de crecimiento y de progreso hacia un nuevo modelo productivo” (Innovation can be a lever, innovation must be levered)**

Dentro de este amplio tema pueden contemplarse conjunta o alternativamente los siguientes aspectos:

- La innovación como palanca de incremento de la productividad en las empresas.
- La innovación como palanca para transformar el modelo productivo de la sociedad en la nueva era digital.
- Redes sociales y colaboración global como herramientas de desarrollo y progreso y no como amenazas.
- La innovación como palanca para la empresa sostenible y la responsabilidad social corporativa en el nuevo modelo económico posterior a la crisis.
- Factores de desarrollo de una cultura innovadora en la empresa en épocas de crisis.
- El dilema entre innovación radical e innovación incremental. Rentabilidad y viabilidad de cada una de ellas en períodos de crisis.

Los anteriores aspectos podrán referirse a sectores económicos, colectivos empresariales, espacios geográficos o segmentos sociales concretos. Deberían apuntar ideas sobre la innovación y propuestas de cambio o transformación novedosas y preferiblemente factibles en un horizonte de cinco años.

**Bases:**

Primera: El Premio Cátedra UAM-Accenture 2009 está dotado con ocho mil euros (8.000 Euros).

Segunda: Los trabajos presentados deben ser originales e inéditos, con una extensión mínima de 8.000 palabras y máxima de 12.000. En la extensión mínima y máxima no se considerarán los apéndices y cuadros estadísticos incorporados a los trabajos. Se aceptarán trabajos escritos en español o en inglés.

Tercera: Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la dirección [catedra.uam-accenture@uam.es](mailto:catedra.uam-accenture@uam.es) antes de las 12 p.m. del día 31 de Octubre de 2009.

Cuarta: El Consejo Directivo de la Cátedra UAM-Accenture designará, en su momento, el Jurado calificador de esta edición 2009 del Premio. Dicho Jurado estará compuesto por relevantes personalidades del mundo académico y el ámbito empresarial. En todo caso, formarán parte del Jurado, el Presidente del Consejo Directivo de la Cátedra, en representación de Accenture, y la Directora de la misma, en representación de la UAM.

Quinta: El autor o autores del trabajo premiado serán libres para enviar el mismo a la revista nacional o internacional que elijan, haciendo constar la entidad convocante y la adjudicación del Premio . Si no desean ejercer este derecho la Cátedra podrá proceder a su publicación. En este caso, la eventual primera edición del trabajo no devengará derechos de autor.

Sexta: El fallo del Premio se hará público antes del 15 de diciembre de 2009. La entrega se efectuará en un acto público organizado al efecto por la entidad convocante.

Séptima: El hecho de concursar al Premio Cátedra UAM-Accenture 2009, supone la total aceptación de estas bases.

**Más información en: [catedra.uam-accenture@uam.es](mailto:catedra.uam-accenture@uam.es)**